



Conferencia en línea

La pobreza energética en la encrucijada del pilar europeo de derechos sociales y el Pacto Verde Europeo

20/04/2021 | 10.00 – 16.00



Principales conclusiones propuestas: alcanzar el objetivo de pobreza energética cero de aquí a 2030

Establecer una estrategia general para combatir la pobreza energética que afecta a 35 millones de europeos

- Es necesario **desarrollar una estrategia política europea integral y coherente para luchar contra la pobreza energética**. La pobreza energética debe tenerse plenamente en cuenta en el Pacto Verde Europeo, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en el pilar europeo de derechos sociales a fin de cumplir los objetivos ecológicos, sociales y económicos.
- Los Estados miembros deberían elaborar **planes o políticas nacionales para erradicar la pobreza energética, que integren y den coherencia a todos los instrumentos de financiación y de política** a escala nacional y de la UE. Los **planes nacionales de recuperación y resiliencia** pueden ser una gran ocasión para generar este tipo de sinergias de cara al período posterior a la COVID-19.
- **Las organizaciones de la sociedad civil deben desempeñar un papel clave** en la definición, la aplicación y el seguimiento de estas políticas. Deben recibir apoyo, ya que pueden prestar **asistencia directa a las personas más vulnerables** tanto a corto como a largo plazo y facilitar la **renovación del parque inmobiliario de la UE**, que resulta crucial para erradicar la pobreza energética.
- Los **ciudadanos de la UE**, especialmente los más vulnerables, **necesitan apoyo y medidas especiales, por ejemplo «ventanillas únicas»** que les ofrezcan información imparcial sobre las posibilidades de rehabilitación y financiación a nivel local para abordar de raíz la pobreza energética.

- Las medidas que se pongan en práctica podrán **impulsar el empleo local**, especialmente en la construcción y la industria manufacturera. A este respecto, la formación y el reciclaje profesionales deben ser una prioridad. Las empresas también pueden desempeñar un papel importante a la hora de generar innovación y proporcionar las tecnologías necesarias.
- Se necesita una **producción descentralizada de energía con un objetivo social y solidario** para empoderar a la ciudadanía ofreciéndole más opciones.

Garantizar una visión común del fenómeno

- Los Estados miembros deben acordar una **definición común de la pobreza energética a escala de la UE** sobre la base de las propuestas de la Comisión, a fin de garantizar que la interpretación del concepto y la aplicación de las políticas en este ámbito sean coherentes en toda la UE.
- Tanto las instituciones de la UE como los Estados miembros deberán seguir desarrollando **parámetros comunes e indicadores exhaustivos** que permitan a los responsables políticos de la UE, nacionales y locales comprender la pobreza energética y abordarla de forma coordinada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Aplicación de medidas políticas específicas

- **Poner en práctica la oleada de renovación para Europa** garantizando una financiación y unas medidas de aplicación adecuadas.
- **Abordar la pobreza energética en las próximas revisiones de la legislación en materia de energía** —como la Directiva relativa a la eficiencia energética de los edificios, la Directiva sobre fuentes de energía renovables y la Directiva de eficiencia energética— respondiendo a las necesidades de los colectivos más vulnerables y asegurándose de que no sean los que paguen el precio más alto.
- Apoyar la **investigación e innovación** dirigidas a erradicar la pobreza energética.
- **Reforzar la acción local** en materia de pobreza energética.
- Hacer el mejor uso posible de los **programas de financiación de la UE**, a través del Fondo de Cohesión, el Fondo de Transición Justa y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, para hacer frente a la pobreza energética.

→ Poner en marcha una **coalición amplia y ambiciosa** para mantener un alto nivel de compromiso

- La Comisión Europea (y su Observatorio Europeo de la Pobreza Energética), el Parlamento Europeo, el Consejo, los Estados miembros, el Comité Europeo de las Regiones, el Comité Económico y Social Europeo y las organizaciones de la sociedad civil deben construir un discurso sólido y formar una amplia coalición con un objetivo: pobreza energética cero de aquí a 2030.
- La coalición debería organizar una reunión anual para hacer balance de los progresos en la consecución de sus objetivos y dar a conocer las acciones conjuntas realizadas.